

DECRETO Nº 5.414.-

MAT: APRUEBA Y AUTORIZA MODIFICACIÓN.

ALCALDE

Laja, 20 de noviembre 2013

VISTOS:

- 1.- D.A Nº 4.447 de fecha 27.09.2013 que aprueba Programa "Navidad 2013".
- 2.- Memo Nº 439 de fecha 13.11.2013, con VºBº Sr. Acalde.
- 3.- D.A Nº 5.393 de fecha 19.11.2013, que aprueba Modificación Presupuestaria Municipal
- 4 Sesión de Concejo Nº 47 de fecha 19.11.2013, acuerdo Nº 159
- 5.- D.A Nº 3.973 de fecha 14.11.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 6.- Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo Nº 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

 APRUÉBASE modificación de Programa en el tópico financiamiento; de la siguiente manera.

Cuenta	Monto Inicial	Modificación	Modificación Pres. 19.11.2013	Monto Final
21.04.004	\$ 100.000	\$ 551.000		\$ 651.000
22.01.001	\$ 2.500.000	\$ 273.000	\$ 300.000	\$ 3.073.000
22.04.012			\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
22.04.016		\$ 900.000		\$ 900.000
22.04.999	\$ 600.000			\$ 600.000
22.07.002	\$ 200.000		\$ 1.000.000	\$ 1.200.000
22.08.011	\$ 2.000.000	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 3.500.000
22.08.999		\$ 2.011.000		\$ 2.011.000
22.09.003			\$ 500.000	\$ 500.000
24.01.008	\$ 7.200.000			\$ 7.200.000

2.- ESTABLÉZCASE que la presente modificación forma parte del Decreto Alcaldicio Nº 4.447 de fecha 27.09.2013.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas

DIDECO

RIO MI

- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM /



PROGRAMA NAVIDAD 2013

FUNDAMENTACIÓN:

En nuestra cultura occidental, desde la dimensión religiosa, Navidad es una fecha que conmemora y celebra el nacimiento del niño Dios. Desde el punto de vista menos espiritual, esta fiesta está asociada a la llegada del viejito pascuero trayendo regalos y dulces a los niños.

El municipio, da gran importancia a esto y por ello desarrolla un proyecto que es trabajado en forma coordinada con las organizaciones de base, principalmente juntas de vecinos que colaboran en la inscripción delos niños y niñas y además, entregan los regalos en su sector, haciendo que la recepción sea más directa, cálida y personalizada. Así, cada organización realizará una fiesta navideña, donde adultos y pequeños podrán compartir. Mediante este programa ejecutará actividades de tipo cultural, artístico, recreativo y social para que disfruten niños y comunidad en general. Se considera, la ornamentación de espacios públicos y dependencias municipales, compra y entrega de juguetes y confites a niños.

OBJETIVO:

Celebrar Navidad con actividades orientadas a entregar alegría, entretención y obsequios a nuestros niños.

ACTIVIDADES:

- Realizar reunión de planificación y coordinación con equipo municipal.
- Recibir listados de niños por parte de las Juntas de Vecinos para la entrega de juguetes.
- Ingresar listados de niños otorgadas por las organizaciones al sistema informático diseñado para este programa.
- Elaborar TDR y Licitación adquisición de juguetes y confites.
- Entregar juguetes a través de actas a las respectivas organizaciones.
- Realizar procedimientos administrativos para adquisición de insumos y/ o materiales necesarios para ornamentación tales como: luces decorativas, adornos navideños, telas, entre otros.
- Realizar procedimientos administrativos para contratar servicios de producción de eventos y animador para las actividades a realizarse para esta fecha.
- Diseñar y adquirir piezas publicitarias para difusión.
- Coordinar con Departamento de Obras Municipales, la compra de los materiales necesarios para instalar ornamentación (fierros, alambre, alargadores, etc.)
- Realizar procedimientos administrativos para la contratación de musicalización envasada con villancicos en Plaza Cívica y Costanera Laguna Señoraza.
- Otras actividades inherentes al programa.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Centro de Costos 600301, Navidad, y sus respectivas cuentas. El Monto máximo para esta navidad \$ 24.635.000.-

Cuenta	Monto Inicial	Modificación	Modificación Pres.	Monto Final
			19.11.2013	
21.04.004	\$ 100.000	\$ 551.000		\$ 651.000
22.01.001	\$ 2.500.000	\$ 273.000	\$ 300.000	\$ 3.073.000
22.04.012			\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
22.04.016		\$ 900.000		\$ 900.000
22.04.999	\$ 600.000			\$ 600.000
22.07.002	\$ 200.000		\$ 1.000.000	\$ 1.200.000
22.08.011	\$ 2.000.000	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 3.500.000
22.08.999		\$ 2.011.000		\$ 2.011.000
22.09.003			\$ 500.000	\$ 500.000
24.01.008	\$ 7.200.000		matic Circum.	\$ 7.200.000

IVONNE MORALES BURGOS

Laia. Noviembre 2013